

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNCUniversidad
Nacional
de Córdoba**VISTO:**

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 174/2018 se designa a la Lic. Laura Arese en un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Problemáticas Filosóficas y Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H. Consejo Directivo N° 67/2018, se designó a la Prof. Carola Rodríguez Torres en un cargo de Profesor Asistente D.S.E, afectando partida vacante por renuncia de la Prof. Ana Testa;

Que en virtud de la designación de la Lic. Arese, y a solicitud de la Escuela de Ciencias de la Educación, corresponde modificar la partida asignada para atender la designación interina de la Prof. Rodríguez Torres; Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR, a partir del 01 de Mayo de 2018, el cargo y su correspondiente partida, asignado oportunamente, para atender la designación interina de la **Profesora Carola RODRÍGUEZ TORRES**, legajo 35792, como Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Teorías del Aprendizaje de la Escuela de Ciencias de la Educación, afectando, en consecuencia, el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, partida vacante en uso de licencia de la Prof. Natalia González, de la misma cátedra. (Sede 05E).

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **15 MAY 2018**

RESOLUCIÓN N°: 0526
RS

LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.